Número 36 - Martes, 20 de febrero de 2018

página 113

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 12 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto y la forma de varios criterios. (PD. 512/2018).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de varios criterios el siguiente contrato de servicio:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba.
 - c) Número de Expediente: SV 6/2017.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio para la limpieza del Laboratorio de Control de la Calidad de la D.T. de Fomento y Vivienda en Córdoba 2018-2020.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses prorrogable por otros 24 meses.
- 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
- 4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.

Importe total: 38.400,00 euros (treinta y ocho mil cuatrocientos euros).

Presupuesto: 31.735,54 euros.

IVA: 6.664,46 euros.

Valor estimado: 63.471,08 euros.

- 5. Garantías:
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba.
 - b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, núm. 1, 9.ª planta.
 - c) Localidad y Código Postal: 14071 Córdoba (Córdoba).
 - d) Teléfono: 957 001 346/957 001 353.
 - e) Telefax: 957 001 404.
 - f) Portal web: www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica.html.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Anterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo U, Subgrupo
 1. Categoría a. Posterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría 1.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del decimoquinto día natural posterior a la publicación de este anuncio.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 36 - Martes, 20 de febrero de 2018

página 114

- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar en sobres cerrados y firmados la documentación que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba (c/ Tomás de Aquino, núm. 1, 9.ª planta, 14071 Córdoba), o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.
- 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba.
 - b) Domicilio: Tomás de Aquino, núm. 1, 9.ª planta.
 - c) Localidad: C.P. 14071 Córdoba.
 - d) Fecha y hora: Se anunciarán en el Perfil del Contratante.
- 10. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- Dirección del Perfil de Contratante: www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica. htm.

Córdoba, 12 de febrero de 2018.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.

